

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 12 (DOCE) DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:15 horas del 28 de junio de 2018, dio inicio la reunión número siete (ordinaria) de la Comisión Académica del Programa (CAP) de Posgrado del DIPA, en el aula 202 del edificio 5P "Dr. Manuel Sánchez Lucero", con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum.
2. Audiencia para la estudiante de maestría, Karen Ileana López Peraza.
3. Programación académica para el semestre 2018-2 (continuación).
4. Análisis de la adecuación del contenido de las materias "Química de Alimentos y Bioquímica de Alimentos".
5. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quorum

Presentes:

Dra. Oliviert Martínez Cruz, Dra. Ana Irene Ledesma Osuna, Dr. Wilfrido Torres Arreola, Dr. Mario Onofre Cortez Rocha y Dr. Enrique Márquez Ríos (Coordinador del Programa de Posgrado).

Existe *quorum*.

2. Audiencia para la estudiante de maestría, Karen Ileana López Peraza.

La estudiante López Peraza solicita audiencia para tratar la conformación de su comité tutorial. La estudiante entrega un documento en donde solicita que la Dra. López Ahumada sea su co-directora, asimismo, el Dr. Erick Heredia (quien funge como su director de tesis) hace la misma petición al coordinador del posgrado. Se le explica a la estudiante los diferentes motivos por los cuales no se aprueba su solicitud y que han quedado plasmados en actas anteriores. También se le hace saber que los lineamientos no son propuestos por la CAP sino que se encuentran plasmados en el Reglamento de Estudios de Posgrado (REP) y rige a los posgrados de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS). Adicionalmente, se le da lectura al Artículo 30 de los lineamientos para los programas de posgrado de la DCBS en donde se especifican los requisitos para los codirectores, de los cuales la Dra. López Ahumada no cumple con dichos requisitos.

3. Programación académica para el semestre 2018-2 (continuación).

Se continúa con la programación de carga académica. El coordinador del posgrado menciona que el Dr. Francisco Cifco, ha decidido no impartir la materia "Fundamentos de métodos cromatográficos" este semestre. Por lo anterior, se sugiere que sea impartida por las

Ana Irene Ledesma O.

Dras. Patrica Torres, Beatríz Montañó y Ana Ledesma. Por otro lado se incluye al Dr. Armando Burgos en Seminario I.

4. Análisis de la adecuación del contenido de las materias “Química de Alimentos y Bioquímica de Alimentos”.

Se analizan las adecuaciones de los contenidos de las materias Química de Alimentos y Bioquímica de los Alimentos propuestos por la Dra. Marina Ezquerro. En el caso del programa de Química de Alimentos se solicita eliminar la Unidad 9 titulada: Interacciones Físicas y Químicas de los Componentes en Sistemas Alimentarios. Para la asignatura Bioquímica de Alimentos se solicita realizar las siguientes adecuaciones:

- En la unidad 4 (Proteínas): se sugiere eliminar el Tema 5: “Propiedades funcionales de las proteínas en los alimentos” e incluir un apartado de enzimas.
- Integrar la Unidad 5: “Pardeamiento no enzimático” y la Unidad: 8 “Pardeamiento enzimático”
- En la Unidad 6 (Lípidos): definir “varietales” en el Tema 4, inciso a.
- En la Unidad 9 (Sistemas bioquímicos alimentarios): eliminar los Temas 2 y 3. Otra sugerencia sería eliminar los Temas del 4 al 6. Por lo anterior, se deja esta decisión a consideración de la Dra. Ezquerro.

5. Asuntos generales

Se menciona la importancia del cambio de título a la asignatura actual “Bioquímica de Alimentos” a “Bioquímica Metabólica” o dar seguimiento a la solicitud de la Dra. Ezquerro de incluir una asignatura nueva titulada: “Fundamentos de Bioquímica Metabólica”, al programa de estudios del Posgrado como asignatura básica. Misma que fue turnada a la Comisión de Asuntos Académicos del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos y que quedó plasmado en el acta CAP 07/18-1.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 14:40 horas.

ATENTAMENTE

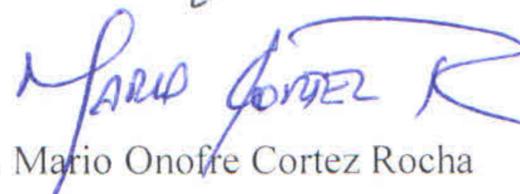
Ana Irene Ledesma O.

Dra. Ana Irene Ledesma Osuna



Dra. Oliviert Martínez Cruz

Dr. Wilfrido Torres Arreola



Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

Enrique Márquez Ríos

Dr. Enrique Márquez Ríos
(Coordinador de Programa)

c.c.p. Dr. Francisco Javier Wong Corral, Jefe del DIPA.

c.c.p. Archivo